

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 8109** *B. BRAUN AVITUM SERVICIOS RENALES, S.A.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*B. BRAUN AVITUM ANDALUCÍA, S.L.U.*  
*B. BRAUN AVITUM CANARIAS, S.L.U.*  
*B. BRAUN AVITUM GALICIA, S.L.U.*  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que en fecha 30 de junio de 2015, el accionista único de B. Braun Servicios Renales, S.A.U., y socio único de las sociedades B. Braun Avitum Andalucía, S.L.U., B. Braun Avitum Canarias, S.L.U., y B. Braun Avitum Galicia, S.L.U., sociedades íntegramente participadas por B. Braun Avitum España, S.A., acordaron la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción por parte de B. Braun Avitum Servicios Renales, S.A.U. (sociedad absorbente) de B. Braun Avitum Andalucía, S.L.U., B. Braun Avitum Canarias, S.L.U., y B. Braun Avitum Galicia, S.L.U. (sociedades absorbidas), lo que implicará la extinción de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquellas.

Se hace constar expresamente que los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión así como el informe de auditoría de la sociedad absorbida B. Braun Avitum Andalucía, S.L.U., y que asimismo, a los acreedores de cada una de las sociedades les asiste el derecho de oposición a la fusión durante el transcurso de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión, todo ello en los términos previstos en los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009.

Rubí, 14 de julio de 2015.- Presidente del Consejo de Administración de B. Braun Avitum Servicios Renales, S.A.U., B. Braun Avitum Andalucía, S.L.U., y B. Braun Avitum Galicia, S.L.U.

ID: A150034051-1